



HERALDICA Y ESTIRPES HISPANOAMERICANAS

LA heráldica española, extraordinariamente libérrima, de espontánea adopción por sus usuarios, tuvo en nuestro país períodos perfectos, de culminación ejemplar, en los cuales el blasón escueto y simple, desnudo de abigarradas superfluidades, lambrequines, cascos y cimbras, carentes de cualquier trascendencia simbólica — como escribe Béthencourt —, armonizaba con cuantas próceres y recias características daban la tónica de nuestra nacional existencia.

El sencillo escudo de armas, bordado en piedra — y más de uno cabe contemplar todavía, nostálgicamente, por Avila y Cáceres, o Villafranca del Bierzo —, era limpia expresión del linaje, su concretísima impronta, fiada al futuro. Pequeño y algo como un corazón, daba e imponía su ritmo pausado, bizarro y señorial. No contaban en él, apenas, las particiones llamadas «cuarteles», que más adelante vinieron a adueñarse de nuestra Armería, hasta su empleo en abusiva guisa.

Pero acontece el descubrimiento de América. Un arco de incontables posibilidades abre su iris de esperanza ante la confinada retina de sínfin de segundones; de castellanos y extremeños, ávidos de inéditos paisajes, en cuya lejanía colgar la Cruz de Cristo y de otorgarle a a su individual suerte solemne ocasión de áspera prueba. Son gentes de varia índole, blasonada o vulgar, que se aventuran a bordo de tenues carabelas, a la buena de Dios, con presentimiento de servirle mejor así.

Y ensanchan el mundo pío, para la gratitud — no siempre cabal — de nuestros magníficos reyes, en cuya mano está la cédula que confiere esa heráldica, que el descubridor o conquistador solicitaba de los sacros y cesáreos señores, urgido de que su católica empresa hallase un gráfico testimonio — con algo de biografía en jeroglífico —, condecoración a su estirpe, por sí mismo en realce o en inicial prestigio.

Son tantas las íntimas vicisitudes del español de entonces, creídas irreales más que vividas, de tan excepcional alcance los logros conseguidos al cetro hispano por estos descomunales hombres, que suenan bien las regias palabras aludidas, cuando, concediendo el escudo, razónanlo en *...los dichos servicios, e porque de los dichos vuestros parientes y de vosotros haya perpetua memoria, y vosotros y vuestros descendientes y suyos, seáis más honrados.*

Innúmeras veces, muchas más de cuanto la leyenda negra urdiera sobre el telar de las peores crónicas, aquel extremeño o andaluz gozaba, por lo menos, de una hidalguía de sangre, calificada en su recóndito concejo, en el cual la frecuente piedra heráldica, añosa y sencilla, era pura significación de una señorial calidad, y milagroso venero de sumos alientos para el señor hijodalgo que tratase de labrarle su fortuna a España, y aun a sí propio, *¿ fuerza de golpes, como el diamante,* según de Hernán Cortés comentaba el Cardenal Lorenzana.

Amador del viejo blasón familiar — Dios sabrá por cuál remoto ascendiente elegido —, ese conquistador o descubridor tenía el sutil goce de que a sus entrañables características — árboles y palos, dragantes y estrellas — se incorporasen desde ahora otros lozanos emblemas, paladino trasunto de su enorme anhelo cumplido allá en ultramarinos confines; y de ello que, al otorgárselos, sentase el Monarca, en su cédula, ser voluntad suya que *demás de las armas que así tenéis de vuestro linaje, podáis tener y traer por vuestras armas propias y conocidas, ese nuevo escudo apetecido.*

En él, generalmente, quedaban conculcadas muy tradicionales reglas heráldicas, y al frecuentísimo e inelegante poner ahí metal sobre metal y color sobre color, uníase el más arbitrario y profuso cuartelaje, tampoco atento a esas añejas leyes, quede dicho que siempre inspiradas en devoción a una ejemplar estética, ahora perdida en el flamante «campo», herido de manteladuras y otras particiones; solemne de improvisados latines, sus borduras y lemas; con felinas cimbras y angélicos tenantes, de apercebido espadón...

Pese a tal, esos escudos — llamados «de concesión» —, lucen su gracia y su cuento, para el que indoctos farautes agotaban su seso, tras la perdurable referencia plástica a cuantos hechos argüía el recién blasonado. En una ocasión, *pasando grandes trabajos, hambres y necesidades, y saliste muchas veces herido, de que allegaste a punto de muerte* — reza la cédula —, para en otra — eco de alguna más pacífica, bien que precisa empresa —, *rendir muy buenas obras e acogimientos a las personas que han ido a la dicha provincia a*

nos servir, a los cuales habéis dado de comer, e otras cosas que han habido menester.

Sin que deje de faltar aquí — ingenuos armoriales indianos — la más puntual mención al frailecico ido al Nuevo Mundo, predicador de la verdad de Dios, de *dónde se siguieron muchos trabajos de sed y hambre e reencuentros de indios, e que en todo esto os hallastes con vuestras armas e caballo.* O el escudo para el mismo indígena — ese Don Francisco, ese Don Gaspar... —, y pues *nos habéis servido en lo que se ha ofrecido, especialmente en procurar traer de paz y en conocimiento de nuestra Santa Fe Católica a los naturales de las dichas Provincias...*

Magna expresión, esa heráldica al indio, de la igualitaria ley española, que equipara en mercedes a castellanos e indígenas, valiendo como nuevo mentís a cualquier negra leyenda, mientras tales escudos todos, torpones, pero expresivos también de una impar gesta, con sus vestidas naos y castillos, roeles y grifos, traducirán eternamente — no importe, que con desigual claridad — máximos afanes y desvelos del español de antaño, para quedarnos como frescos esmaltes de la mejor historia.

Y ahí, dentro del escudo, antiguos blasones, de Trujillo o de Jaén, en inefable fusión y como vivificados con esa emblemática nueva, que la poderosa mano de Don Carlos o Don Felipe otorgaba; y junto a ella — queda dicho —, heráldica al indio, ya católico y como hidalgo ya, con el flamante escudo que lograba de la Majestad Hispana, a cuyos imperiales alientos les va bien esa crónica gráfica, marginada de emplumados yelmos, «trascoles y dependencias», del blasón aquel, que decoraba a un heroico conquistador cualquiera; los cuarteles de castillos y desnudas espadas, teniendo *sendos mundos redondos con sus cruces y en medio una corona real...*

Algunas referencias a tales blasones, y una más puntualizada y frecuente noticia documental, de linajes de savia española, enraizados en América — el conocimiento de cuyos orígenes es asidua y sutil expectación de todas aquellas Repúblicas ultramarinas —, compondrá la sección hoy iniciada en esta revista, como una afirmación más de los fraternos alientos que olean sus páginas hispanoamericanas.